Medellín, 18 de agosto de 2021

En cumplimiento al artículo 50 de la Ley 789 de 2002, el suscrito Revisor Fiscal de la Corporación Lonja de Propiedad Raíz de Medellín y Antioquia con Nit. 811.016.935-3

C E R T I F I C A:

Que la Entidad, a la fecha, ha efectuado en forma oportuna los aportes al Sistema Integral de seguridad social en salud, pensiones y riesgos profesionales, así como también los aportes parafiscales correspondientes al mes de Julio de 2021.

Los datos contables están disponibles para su verificación.

Atentamente,

RAUL ALBERTO MENCO VARGAS
Revisor Fiscal designado por Auren Consultores Medellín S.A.S
TP 66200-T